

PICO DE L'AGUILICA



ANDRÉS ESCARBAL DE HARO

Este verano tuve ocasión de leer el Pacto Social por la Educación en la Región de Murcia y ¿qué quieren que les diga? Buenas intenciones (se supone), buena filosofía... pero no está claro ni el cómo ni el cuándo, ni el con qué, ni tampoco con quiénes (profesionales).

Es suficientemente conocido y casi un tópico que todos los preámbulos de las leyes y normas educativas son buenos, pero que no ocurre así con sus desarrollos, que normalmente suelen ser deficientes. Con este Pacto ocurre lo mismo, sobre todo si tenemos en cuenta los (a veces graves) problemas detectados en el inicio del curso escolar. Porque, aunque aparezcan los políticos de turno diez o cien veces diciendo que el inicio del curso ha sido un éxito, que no ha habido incidencias notables, enseguida aparecen cartas por doquier en los diarios que desmienten esa euforia de los políticos y ponen las cosas en su sitio.

Seguimos a la cola de España en Educación y las perspectivas no son nada optimistas. Los políticos se llenan la boca proclamando a los cuatro vientos que cada alumno tendrá su propio correo electrónico, que los centros están excelentemente dotados de ordenadores, etc., y la realidad nos dice que hay techos que se están cayendo, aulas masificadas, concentración de alumnos inmigrantes en centros públicos (hasta el 40% de alumnos en algunos centros, frente a una media del 1,5% en los privados), falta de profesorado y otros profesionales de la educación...

En el Pacto se habla de "prioridad ineludible de la educación". Mentira. La única prioridad es mantenerse en el poder y el único argumento 'agua para todos'. Se habla de compromiso de futuro. Mentira. El único compromiso es el de construir mucho y rápido. Se habla de consenso. Mentira. El pacto no ha sido negociado, sino que ha sido un 'trágala' rechazado por FETE-UGT y el STERM; y parece que ha sido respaldado por otros a cambio de oscuras contraprestaciones (léase LA OPINIÓN de la última quincena de septiembre). Prestiones hasta última hora porque el señor presidente lo tenía todo dispuesto para la foto y las portadas.

Medina pide a la ministra de Educación que haya consenso, un gran pacto a nivel nacional, pero impone sus 'pactos' a nivel regional. No es lo mismo predicar que dar trigo. Sí, ha firmado 'mi' sindicato, CC OO, pero es que hace

tiempo que me tiene desorientado con algunos bandazos que da. El pacto no mejora la escuela pública, sino que deja abiertas muchas puertas para favorecer al sector privado en detrimento de lo público. Ya escribí sobre el episodio de Águilas: necesitaba un colegio público y el señor consejero ofrecía uno privado. Pero vayamos al grano: ¿qué es lo que no resuelve el pacto o genera serias dudas?

1. Las reparaciones de centros suponen un porcentaje mínimo en relación a las necesidades reales y graves problemas de infraestructura. Al ritmo de reparaciones que se lleva, cada año habrá centros (ya hay) que, literalmente, se caigan a pedazos. En seis años, desde las transferencias, la situación es alarmante. Se gasta lo mínimo y sólo se hace cuando hay una fuerte exigencia reivindicativa de padres y madres. ¿Y qué decir de la noticia aparecida la semana pasada en la prensa? Los 200 niños del colegio nuevo (¿) de El Jimenado (Avilés) tienen que hacer caca en fosas sépticas. Tercermundista.

2. La construcción de centros de Secundaria es patética, y unas veces no se construye por motivos ocultos y otras por motivos que pueden ser muy claros: supongamos que se va a construir un centro de Secundaria en... pongamos Algezares-Los Garres, pero que se opone a el cierto empresario de la privada. El resultado será que tendrá grandes dificultades para salir adelante. Sólo es una suposición, porque 'no me consta' que esto pase. Lo que sí me consta es que el centro nuevo del barrio del Carmen es prometido cada año pero nunca se construye.

3. La memoria económica, por insuficiente, demuestra que el pretendido pacto no va a resolver los problemas (graves) de la Educación en la Región. Hay cerca de cuatrocientos centros que necesitan actuaciones urgentes, y los dineros de la memoria económica son claramente insuficientes.

4. ¿Por qué no se publica ya, de una vez, el mapa de la red de centros? A lo peor no se publica porque no existe. Los ciudadanos tenemos derecho a saber cómo pretende este Gobierno regional distribuir los centros y en función de qué criterios. ¿Está esperando el señor consejero a que las cooperativas y empresas privadas del sector le den ya cerrado su propio mapa? La Plataforma para la Defensa de la Escuela Pública tiene una memoria pormenorizada sobre necesidades, planificación, etc., hace una propuesta a la Asamblea Regional a través de PSOE e IU y la tumba la mayoría del PP. ¡Toma pacto!

5. Un titular (en boca del consejero) del mes de abril proclamaba que se crearían más de cien escuelas infantiles en la Región. Pero el domingo 4 de septiembre ya



El consejero Medina Precioso en la firma del Pacto por la Educación

hablaba de la creación de muchos menos centros y de subvenciones a la iniciativa privada. Blanco y en botella, negro sobre pacto blanco. El consejero no debería ocultar que la política del PP está en contra de la calificación de 'Educación Infantil' para lo que ellos creen que no es más que guardería. Pero no es una cuestión de falta de conocimiento pedagógico (quiero pensar), sino que es una postura claramente economicista. Es sencillo de explicar: la Educación requiere gasto en profesionales cualificados, materiales e infraestructuras específicas, y ello no es 'rentable' ni para la Administración regional, porque los padres estarían en su legítimo derecho de exigir calidad, ni para el sector privado, que tendría que contratar expertos e invertir mucho más. La guardería requeriría 'sólo' eso, personal que cuide de los niños, sin importar demasiado su cualificación, y desde luego con sueldos miserables. Ya digo, cuestión de euros, no de filosofía pedagógica. Un niño de Educación Infantil 'puede costar' quinientos euros al mes por todos los conceptos. ¿Los puede pagar cualquier familia? No. Esto lo saben muy bien todos, incluidos los empresarios de la privada. 'Solución': centros-guardería, mucho más baratos, con muchísimo menor coste en personal e infraestructuras y no Educación Infantil.

Otro titular proclamaba que las guarderías de la Región son las más baratas del país. Ya he explicado por qué. No es, por tanto, una buena noticia. La buena noticia sería que la Educación Infantil de la Región fuese la de mayor calidad de España, pero no, la noticia del titular era la otra. El señor

Medina Precioso se niega a explicar a los ciudadanos cuántas Escuelas Infantiles va a construir el Gobierno regional y en qué lugares. Incluso creo que FETE-UGT estaba dispuesta a aceptar el 80% para la iniciativa privada, pero nada. Esto no es un pacto. Es un 'trágala'.

6. El suelo se regala para que los jóvenes que tienen dificultades para el acceso a la función educativa pública puedan crear cooperativas. De acuerdo, muy bonito, pero ¿se les facilita suelo, de verdad, a estos colectivos o a empresas y empresarios concretos?

7. ¿No hay fracaso escolar en la Región? Conocemos datos del ministerio y de algunas asociaciones, pero menos (ninguno fiable) desde la consejería. A lo mejor es que sólo hay fracaso escolar en las comunidades gobernadas por el PSOE, que aquí todo es agua bendita para todos.

8. El pacto tampoco dice mucho (ni poco) sobre las condiciones laborales del profesorado, sobre la manera de completar dignamente las plantillas, sobre la dedicación a tiempo parcial (seis o nueve horas a la semana) de algunos profesores a los que les cuesta dinero su profesión (pero necesitan esas horas para hacer currículo), ni de cómo se compensará la pérdida del poder adquisitivo de los docentes (28 puntos en diez años del Gobierno glorioso del PP), ni de la dotación de personal administrativo a los centros...

9. Integración por cercanía. Muy bien, pero esos centros estarían cerca de los domicilios de las personas susceptibles de integración, pero generalmente no tie-

Hay profesores que se jubilarán de interinos. ¿Habrá mayor ejemplo de precariedad? Las oposiciones no resuelven la injusticia de que los jóvenes tengan que demostrar muchísimo más que los veteranos para acceder a la plaza

nen medios ni profesionales para atender a estos alumnos. Además de la cercanía, está la dotación. Hay tutores a los que las madres de estos chicos les llevan la medicación para que se la den a tomar a sus hijos. ¿Es esto una responsabilidad del profesor? ¿Y si no le da los medicamentos porque se le olvida, dadas sus múltiples tareas? ¿No tendría que haber algún especialista encargado de ello?

10. Murcia tiene el gasto por alumno más bajo de España, según se desprende de algunos estudios. La pregunta es de cajón: Si Murcia crece tanto como nos dicen, ¿por qué no crece paralelamente el gasto (inversión) en Educación?

11. Interinos: Hay profesores que se jubilarán de interinos. ¿Habrá mayor ejemplo de precariedad en el empleo? Las oposiciones siguen sin resolver la injusticia de que los jóvenes opositores tengan que demostrar muchísimo más que los veteranos para acceder a una plaza. ¿No podría haber dos tipos de oposición con dos baremos distintos y proporcionados? De lo contrario, los jóvenes diplomados como maestros tendrán poquíssimas oportunidades de ingreso en la función educativa pública. Todos tienen derechos, veteranos y jóvenes, pero no es justo que se use la misma vara de medir cuando se parte ya con ventaja.

Por tanto, señores Valcárcel y Medina, menos bombo al pacto y más dedicación a los problemas reales de la educación en Murcia. Como ustedes tanto proclaman: el futuro nos va en ello.

El suelo se regala para que los jóvenes creen cooperativas. Muy bonito, pero ¿se les facilita suelo de verdad a estas cooperativas o a empresas y empresarios concretos?